Al sello 4

delas Prog de flandes Itª y barcelona señor
de bizcaia y de molina &ª por q por des
chos mios firmados dela Reyna mi madre
y señora siendo mi tutora y governadora
de estos mis Reinos y Señorios dados a veinte
de mill y seiscientos y sesenta y siete hice md
a don estevan martinez de carlos titulo
de ministro dela villa de lorca en lugar de don
Gines fernandez balera por sus servicios
y de aver dado muestras calidades y condiçio
nes en el dho titulo declaradas segun
mas largo en el a que me refiero y ahora
por parte de los don alonso
tiene razon por parte de
de galvez y de acosta ... que otorgo el dho
don ... por escriptura ... en la dha villa a
don estevan martinez ... seiscientos y setenta
de marzo de mill ... martinez de benavides
vezino ante fran.co ... con ...
otorgo bendio el dho oficio al lic.do don juan de
... canonigo dela yglesia colegial
de san patricio dela dha ciud con cargo de
... que ... quatro ducados de ...
... que se pagan de ...
... al conbento de religiosos de nra señora
... el qual
... que
... de mi
... y otorgo el dho ... a ... de
de este año ante ... palacios ...
... el dho oficio como
... renunciacion ... la dha escriptura
le podia mandar ... con dhos papeles
y renunciacion que con dhos papeles fueron
en el mi consejo dela camara ... que en el
presentados suplicandome que en
conformidad ... el dho ... de
del dho oficio ... mi merced
... consideracion ... a ...
suficiencia y habilidad y los ... que
... que ...
... mi voluntad es que ahora de
aqui adelante vos el dho don alonso de galvez
y acosta seais mi ... dela dha ciud